



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 29
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a doce días del mes de Octubre del año dos mil once, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 29 presidida por el Señor Alcalde, con la asistencia de los Señores Concejales, Humberto Díaz, Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

TABLA:

- **CORRESPONDENCIA.**
- **INFORME JURIDICO.**
- **APROBACIÓN PROYECTO FRIL, CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL, REJA OLIMPICA Y QUINCHO ESPARCIMIENTO ESTADIO CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CERRILLOS.**
- **VARIOS.**

El Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales, en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, la segunda del mes de Octubre, la tabla es la siguiente.

La Señora Secretaria Municipal dice: No hay correspondencia.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene el informe Jurídico.

La Señorita Abogada dice: Buenas tardes, el informe que traigo es de las causas que hemos visto anteriormente; La Causa del Nahuel ya fue presentada a tribunales, encontrándose actualmente en proceso de notificación. El nominativo al Gimnasio de Lo Miranda en el día de mañana ya tenemos agendada la reunión con el jefe de Obras don Eduardo Letelier para ir a conversar con don Víctor Arias a fin que aprueben los planos, así poder redactar la escritura. Otro asunto

pendiente hay una sentencia que está en la corte Suprema, fui a alegar el 26 de Agosto por una demanda de perjuicio en contra del Municipio y el servicio de Salud, esto por una señora que se atendió hace tiempo en Lo Miranda y falleció, esa sentencia llevo a la Corte Suprema por un recurso de tasación que presentó la contraparte, ese recurso fue visto con fecha 26 de Agosto, fecha como señale fui alegar el efectivo de la causa; Hago presente además a los señores Concejales que ante cualquier duda que tengan en relación a mi gestión pueden concurrir a mi oficina o bien me pueden llamar a mi celular institucional. Además me gustaría hacer una aclaración al último informe que realice, en base que señale en opinión de abogado de la Contraloría von respecto de la subvención de la organización que se entregue la radio, señale que era una opinión del abogado de la Contraloría , en cuanto a mí se me instruyo para ir hablar con ellos para realizarle la respectiva pregunta, la abogada de la contraloría no emite pronunciamiento oficial, para poder hacer un pronunciamiento oficial requiero una documentación por el alcalde o bien que la Contraloría se haya pronunciado mediante un informe, entonces por eso no puedo colocarlo en el informe que la Contraloría dice, cuando en realidad otra profesional que sabe mucho me dio efectivamente su opinión con respecto al tema.

El Señor Alcalde dice: Me preocupa que hace tiempo estamos con la escritura del gimnasio y tienes que juntarte con esa gente para ver los planos.

La Señorita Abogada dice: Sí, ya que esos planos no están aprobado por la gente de super pollo, el representante legal aún no los firma y coloca sus huellas.

El Señor Alcalde dice: Esa ves dijeron que la escritura estaba lista, ¿Tenía los planos?

La Señorita Abogada dice: Tenía otros planos, pero esos planos estaban malos y desconozco el motivo, se hicieron otros planos que esos, no están con la firma del representante legal, entonces para efecto poder hacer una escritura tenemos que tener el visto bueno de ellos.

El Señor San Martín dice: Esos planos tendría que abarcar la iglesia adventista, gimnasio y una sede de la Villa Sor Teresa.

El Señor Alcalde dice: Eso tiene que ir en un solo plano.

La Señorita Abogada dice: Claro, es el loteo de la Villa Sor Teresa, empecé hacer esa escritura y efectivamente son tres terrenos que ellos nos están cediendo, me imaginó que uno será para la iglesia y otro para la sede social.

El Señor Pérez dice: Usted y nosotros hemos estado preocupado por todos los casos que pasan en el municipio sobre todo la parte jurídica, quiero agradecer de verdad la gestión que has realizado, en el₂ sentido que has venido a comunicarlo al

concejo y como corresponde. Voy hacerte las consultas sobre esa demanda que hay de un usuario sobre el municipio en la parte de salud, me gustaría saber en que consiste ¿Qué pasó?, si falleció en que condiciones, habría un fallo, hay que ver si hay costas o no, a quines involucran, a lo mejor el alcalde, nosotros no sabemos realmente cual es la demanda.

El Señor Alcalde dice: Fue un problema con el doctor Cabezas y una paciente, pero esto sucedió hace tiempo.

La Señorita Abogada dice: Esto fue hace muchos años si no me equivoco fue en el año 2005, falleció una señora según lo que decía el expediente fue al hospital regional y además al consultorio de Lo Miranda, en este caso la demanda es solidaria entre el Municipio y el servicio de Salud. La señora falleció por producto de un mal diagnostico puesto que a la señora le dijeron que tenia gastroentristis pero ella falleció por una septicemia generalizado por una diverticulitis. Hay artos asuntos a través del juicio como por ejemplo de ir más aya del hospital se atendió en la Clínica Isamedica, lo que decía el abogado del servicio de Salud se produjo por una mala atención por la Isamedica y no en el servicio público. Más alla de eso en primera instancia se condeno en primera instancia el municipio al servicio de Salud al pago de \$ 80.000.000.- en forma solidaria, esa sentencia fue apelada y fue alejada en ese momento por el abogado del servicio de Salud, efectivamente obtuvo que se revocara la sentencia y fuéramos absuelto del pago de la indemnización, pero la parte contrario interpuso un recurso de tasación ante la corte Suprema, ese fue el recurso que fui a alejar con fecha 26 de Agosto, pero todavía no aparece el fallo en el sistema.

El Señor Díaz dice: Quiero plantear de todos los casos que se dijeron, Nahuel dicen que están en proceso de notificación, quiero ir un poco a la opinión de términos profesionales, cuando se van a ir solucionando en término técnicos el caso del Nahuel y el caso del Gimnasio, ¿Quién es don Víctor Arias?

La Señorita Abogada dice: Don Víctor Arias y la señora Rosa Romero me parece a mí que son los encargados del tema de las escrituras, asesores jurídicos o todo lo que tiene que ser para esto.

El Señor Díaz dice: Si ellos visan estarían a punto de estar listo.

La Señorita Abogada dice: Sí.

El Señor Díaz dice: El último tema que estabas conversando, la corte Suprema podría ratificar el fallo en primera instancia de los \$ 80.000.000.-

La Señorita Abogada dice: Sí.

El Señor Díaz dice: El abogado del servicio de Salud no participo del alegato.

La Señorita Abogada dice: Alegue sola, no alego el recurrente en este caso, el demandante, ni tampoco alego el servicio de Salud, la verdad el servicio de Salud iba alegar pero se produjo un asunto administrativo la abogada que estaba a cargo de esta causa la mandaron hacer una comisión de servicio y no pudo hacerle patrocinio, pero quiero que sepan que el servicio de Salud fue quien llevó el juicio en primera instancia, aquí fue muy poco lo que se realizó sobre ese juicio.

El Señor Díaz dice: ¿Cuál es tu opinión en relación a ese último caso?

La Señorita Abogada dice: Mí opinión jurídica respecto al juicio es la que dio tribunales en segunda instancia, cabe decir que la familia de la señora no logró acreditar que su muerte se produjo por una diligencia predecesoria, ese juicio me provoca cierta desconfianza el hecho que se ha demorado mucho en que salga el fallo, eso me tiene un poco preocupada.

El Señor Díaz dice: En término de Nahuel ¿cual es tu percepción?

La Señorita Abogada dice: Se debiera ganar de todas maneras, el problema es un juicio ordinario, de esos juicios que tiene más trámite que los otros procedimientos.

El Señor Alcalde dice: Además no hemos encontrado a las personas,

La Señorita Abogada dice: Si nos ha costado.

El Señor Díaz dice: Entonces podríamos estar el próximo año con la misma temática de ahora.

La Señorita Abogada dice: Es de esperar que no, porque hay una manera de salvar la ausencia de esta persona, atendía la dificultad encontrarlo, podemos pedir al tribunal que se haga la publicación por avisos de los diarios, pero eso igual va a transcurrir en un plazo.

El Señor Pérez dice: Se acuerda el último informe que hizo sobre el tema de la Contraloría, se nos informo a nosotros y se nos paso todos los documentos que alguien se iba a ser parte la Contraloría o el concejo con respecto al informe que enviaron ellos, el concejo se tenía que pronunciar .

La Señora Meneses dice: Tenían que hacer un juicio civil.

El Señor Pérez dice: La Contraloría sugería que el concejo se tenía que hacer parte de un juicio civil, pero no me acuerdo de que era.

La Señora Secretaria Municipal dice: En contra de una Isapre

La Señorita Abogada dice: Sucede que sobre la Isapre analice todos los antecedentes que había, lo que sucede que el informe que emitió para continualizarlo, el lugar del trabajo demandó al municipio a pagar en base a un informe emitido por una Isapre, decía que adeudaba cotizaciones. La municipalidad en la postura siempre ha sido que las cotizaciones han estado pagadas y por lo tanto el juicio inicial se tenía que iniciar contra de la Isapre, porque ellos habían emitido mal el informe, revisado los antecedentes efectivamente se encontraron que las cotizaciones se hubiesen encontrado pagadas, pero hubo un error administrativo quien llevaba a cargo esas cotizaciones, por ejemplo esta persona empezó ausentarse por licencias medicas en el mes de julio y en ese mismo mes el municipio se lo pago, entonces pasó que empezaron hacerle los descuentos previsionales relativo a ese mes que no trabajo en forma proporcional a los meses trabajados y luego el mes de diciembre que ese joven había trabajado todo ese mes, le hicieron igual descuentos previsionales, entonces efectivamente quedo con lagunas previsionales, la forma de haber recuperado ese acceso de cotizaciones habría sido pidiéndole a la Isapre, pero no se puede hacer directamente el descuento al trabajador eso es ilegal y aquí se produjo ese error administrativo, la Isapre emitió un informe a antecedentes o hechos que eran ciertos.

El Señor Pérez dice: Ahora se nos aclara el esquema del señor Galdames pero escuchándola y está en acta que hay un error administrativo, cuando hay errores administrativos alguien tiene que asumir, aquí se han cometido varias sentencias en contra de nosotros por parte de la Contraloría, castigo a los funcionarios, etc., y ahí no va a pasar nada, igual forma lo tiene que ver alcalde el error administrativo.

El Señor Alcalde dice: El error administrativo lo está viendo la abogada, porque la Claudia ya fue notificada, tuvo que pagar la mitad de su sueldo.

El Señor Pérez dice: Esta claro, pero la Claudia no llevaba la parte de cotizaciones.

La Señorita Abogada dice: La persona que llevaba los documentos contables tampoco estaba aquí.

El Señor Acuña dice: El juicio de Nahuel es por precario.

La Señorita Abogada dice: No, es por una resolución de contrato por eso que es un juicio ordinario.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene la Aprobación del proyecto FRIL, construcción cierre perimetral, reja olímpica y quincho esparcimiento estadio club deportivo juventud₅ Cerrillos.

La Señora Secretaria Municipal dice: Lee documentación.

DE : ENCARGADO DE PROYECTOS.

*A : SEÑOR ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
DOÑIHUE DON BELISARIO BASTIAS ESPINOZA.*

PRESENTE

1.- Por intermedio de la presente, junto con saludarle, solicito a Ud, pedir acuerdo de concejo Municipal para la postulación del siguiente proyecto:

Proyecto FRIL:

Construcción Cierre Perimetral, reja Olímpica y Quincho de Esparcimiento Estadio Club Deportivo Juventud Cerrillos.

2.- Sin otro particular.

Le saluda atte.

*JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
ENCARGADO DE PROYECTOS*

*El alcalde propone votación para la postulación del siguiente proyecto FRIL
Construcción Cierre Perimetral, reja Olímpica y Quincho de Esparcimiento Estadio
Club Deportivo Juventud Cerrillos.*

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene varios.

El Señor Capitán Mancilla dice: Buenas tardes, quería hacer mención de dos delitos que hasta anoche ocurrieron en la comuna de Doñihue, uno fue el día lunes donde entraron a robar al departamento de Salud y anoche a las cuatro de la mañana asaltaron con arma blanca a la dependiente bomba Copec, lamentablemente en los dos procedimientos se hicieron.

El Señor Alcalde dice: ¿Con arma blanca entraron a robar la Copec?

El Señor Capitán Mancilla dice: Si, en el Servicentro y lastimaron al bombero, fue un solo bombero y había un solo asaltante con rostro cubierto solamente se le veían los ojos, el bombero estaba contando el dinero ya que no pueden tener más de \$ 40.000.-, es una regularidad de las que hacen, por eso la contaban para echarla al buzón.

El Señor Alcalde dice: ¿Cuál es la Copec?

El Señor Capitán Mancilla dice: La que esta al lado poniente.

El Señor San Martín dice: ¿Cuánto le llevo?

El Señor Capitán Mancilla dice: \$ 200.000.-, antes de venir para acá fui hablar con don Julio Torres en la mañana vino el departamento OS10 y anoche estuvo personal de Rancagua SIP haciendo diligencias, pero las cámaras no dieron ninguna evidencia o sea se ve una persona solamente un bulto.

El Señor Alcalde dice: Es algo parecido que sucedió en el consultorio ya que entraron a robar el día Domingo en la noche, se llevaron siete balones de gas, cuatro neumáticos de un vehiculo que estaba detenido hace tiempo, equipo de música que estaba malo, además las llaves de la camioneta estaban puestas. Fui a hablar con la gente de Salud para comunicarle que tenían que hacer sumario sobre todo a la gente que dejó la llave puesta.

El Señor Capitán Mancilla dice: De todas maneras tiene un grado de responsabilidad de haber dejado puesta las llaves. Ese día me llamaron los carabineros para decirme lo que había sucedido.

El Señor San Martín dice: De cuerdo a las características físicas del autor de ilícito de acá de la Copec cuadra con el asalto del Williams.

El Señor Capitán Mancilla dice: En la mañana sacamos una fotografía de una persona que viene saliendo de la cárcel y le llevamos la foto al bombero pero no coincidía, los carabineros lo conocen ya que lo han visto muchas veces.

El Señor Alcalde dice: Por lo menos ahora andan varios carabineros en rondas.

El Señor Capitán Mancilla dice: Gracias a la reunión que hubo con el General Contreras y el Capitán Valenzuela tuvimos la suerte que nos llegara más personal, creo que más de alguno se ha dado cuenta que hay más carabineros.

El Señor San Martín dice: Además se han hecho operativos de drogas.

El Señor Pérez dice: Quiero consultarle por un hecho que sucedió en Lo Miranda, por un joven que fue lastimado.

El Señor San Martín dice: Fue violencia Intrafamiliar.

El Señor Capitán Mancilla dice: No, ya que hay casos no tan importantes que carabineros no me informan.

El Señor Pérez dice: Ese joven fue grave, fue casi degollado y estuvo en la USI.

El Señor Capitán Mancilla dice: Ese fue un homicidio frustrado, pero en realidad no tengo mucho conocimiento ya que no realice ese seguimiento.

El Señor Díaz dice: Quiero hacer una reflexión de lo que hemos conversado con el alcalde de ver la posibilidad de poner a alguien en ese sitio de lo que es Liceo, Salud, Párvulo, es un sitio oficial.

El Señor Alcalde dice: Tengo casi hecha una mediagua para colocar a una persona que cuide esa parte.

El Señor Pérez dice: Es buena idea de un nochero, pero lo que he visto en otras comunas es un sereno, es una persona que da vuelta toda la noche con una luz, igual tiene una parte en donde se puede servir algo.

El Señor Alcalde dice: Esta persona va a vivir ahí pero tiene que trabajar de noche y además va a tener un sueldo.

El Señor Capitán Mancilla dice: Me decía la señorita de Salud que el sistema de alarma había terminado el contrato.

El Señor Alcalde dice: No tengo claro, se término el contrato tienen que inmediatamente renovarlo.

La Señora Secretaria Municipal dice: En el sistema de alarma se contrato una nueva empresa, el Sr- Alcalde la contrato y lo envió a educación y salud.

Siguen discutiendo los concejales y el capitán el tema a tratar.

El Señor Capitán Mancilla dice: Mañana vamos a tener un reten móvil entre las 09:00 hasta las 12:30, después hay que ir a dejarlo a Rancagua, la gente de acá lo va ir a buscar y después va ir a dejarlo, están pidiendo permiso al jefe de zona general. Lo vamos a colocar en la Plaza para entregar unos dípticos, como decía mi general hay jóvenes que quieren entrar a carabineros pero no saben como, ahí van a tener toda la información, esa hora va ser buena que este el operativo en la plaza, lo solicite para el jueves y viernes. 8

La Señora Meneses dice: podría ser un día en Doñihue y el otro en Lo Miranda

El Señor Díaz dice: Aprovechando que esta Paulo se pueden dar aviso de todas las actividades por la radio.

El Señor Morales dice: Se puede hacer un contacto telefónico.

El Señor Capitán Mancilla dice: Quiero que me autoricen traer el móvil y poderle sacar fotografías para después subirla a la revista de carabineros.

El Señor San Martín dice: Será posible conseguirse el cuadro verde.

El Señor Alcalde dice: El cuadro verde sale carísimo.

El Señor Morales dice: Se que no esta tabla, pero quiero que veamos el aniversario de Lo Miranda, ayer tuvimos la reunión con las personas que iban a participar y ellos opinaron que en la plaza sería mejor hacer la fiesta, pero un punto importante nos señalo que había un trabajo en conjunto, en la parte de carabineros tiene que ver con la vigilancia de los comerciantes ambulantes ya que es un problema eterno de nosotros, hay muchos de nuestros empresarios que pagando y se le instalan en la plaza, hay otras personas que no han pagado y que vienen de Rancagua de otros lugares y se instalan.

El Señor Capitán Mancilla dice: Sería bueno que el inspector fuera para que pudiéramos coordinar

El Señor Morales dice: Están unas tres veces en el día, ya que a veces que uno le dicen que salgan y después vuelven. Durante esos días que son del tres al seis también se va a cerrar la circulación vehicular en toda la plaza, pero se va a informar formalmente por un decreto a Carabineros para que vieran la forma de cerrar ya que va estar prohibido el acceso vehicular.

El Señor Capitán Mancilla dice: Hay vías alternativas para no pasar por la plaza.

El Señor Pérez dice: Lo que podemos hacer es habilitar estacionamientos cerca de la plaza.

El Señor Díaz dice: Una vez que hagan un recorrido con Paulo se haga un oficio a sextur.

El Señor San Martín dice: Se enviaría un oficio a carabineros, bomberos y a sextur, porque si surge una emergencia, ellos sepan las alternativas que tienen.

El Señor Morales dice: No esta en la tabla pero podemos ver el tema de los artistas para el aniversario.

El Señor Alcalde dice: Tienes alguna parrilla.

El Señor Morales dice: La propuesta inicial es parecida a la fiesta del chacolí pero con un día menos, se converso con los concejales una idea de hacer lo mismo, porque los artistas que han venido a Doñihue no han ido a Lo Miranda, como Los Vásquez, Sergio Jarlaz, el doble de Camilo Sesto. Ahora el tema de cómo se va hacer la fiesta nos va a permitir hacer show durante el día, entonces no va ser necesario traer tantos artistas buenos.

El Señor San Martín dice: Lo dobles son buenos.

El Señor Morales dice: Traer dobles es buena idea y más económico, terminar el día sábado y domingo con los números más fuertes, así nos va a permitir el presupuesto extenderlo, los Vásquez y otros artistas están sumamente caro, por lo menos son como \$ 8.500.000.-

El Señor Alcalde dice: Estuve escuchando un programa y salió Douglas, nunca se ha traído acá.

El Señor Morales dice: Puede ser, por lo menos tengo considerado los Vásquez.

El Señor Alcalde dice: Siempre el último día de las fiestas traemos artistas buenos..

El Señor Morales dice: El día domingo tenemos a los Vásquez, entonces propongo algo distinto el día sábado y domingo sea lo fuerte, el día viernes traer a Sergio Jarlaz.

El Señor Díaz dice: El día viernes es la inauguración, ahí es donde se traería a Sergio Jarlaz, además habría una premiación que hay que darle un nombre, pero también me gustaría que se trajera a Raíces Mirandinas o Aillarehue, además que se realizara un show durante el día.

El Señor Morales dice: Pienso lo mismo, durante el día tener todos estos grupos locales, a ellos también habría que pagarles, en la medida que nosotros los liberemos de los artistas grandes para poderle pagar a los más chicos.

El Señor San Martín dice: Converse con gente de 16 a 17 años y me dijeron que porque no traemos Stailer Waston que saco segundo lugar.

El Señor Morales dice: Se podrían traer ₁₀ a los dos con esa cantidad de dinero.

El Señor Acuña dice: He estado en constante comunicación con Juan Palma es una agrupación muy buena, hizo una banda, se esta presentando en Coinco para el aniversario, creo que se puede llegar en buen acuerdo con él ya que la producción que tiene es bastante interesante.

El Señor Díaz dice: A eso me refería que se podría hacer desde música folclórica a músicaailable.

El Señor Morales dice: Es muy importante lo que acaba de decir Humberto ya que la fiesta es de amanecida. Creo que con poca plata se puede traer artistas pero tenemos que tener uno fuerte.

El Señor Pérez dice: Dijimos los Vásquez.

El Señor Morales dice: Sí, pero nos faltaría para el día sábado, aunque debería ser algoailable.

El Señor Díaz dice: Estamos presentando un proyecto pero el Gobierno Regional te pide un tipo de artista.

El Señor Morales dice: Lo que pasa que el proyecto ya viene con los nombres, son los mismos de la fiesta del Chacolí, si nos aprueban el proyecto podemos traer a esos artistas y si no están con la disponibilidad de venir uno manda una carta para poderlo cambiar, si no es aprobado la municipalidad tiene que correr con esos gastos.

La Señora Meneses dice: Quedamos la otra vez que los mismos artistas de Doñihue iban ir a Lo Miranda.

El Señor San Martín dice: Lo que pasa que el Paulo esta esperando la respuesta del Gobierno Regional.

La Señora Meneses dice: Entonces que se traiga Douglas o Andrés de León

El Señor Morales dice: En el día sábado se pueden traer dos artistas fuertes con menos dinero, lo que quiero hacer es con la misma plata hacerla rendir todo el día. Lo que decía Boris de Juan Palma hay que verlo ya que el cobra como \$ 1.000.000.-

El Señor Alcalde dice: ¿Cuántos músicos tiene Juan Palma?

El Señor Acuña dice: Son ocho.

El Señor Alcalde dice: Entonces vale la pena.

El Señor Díaz dice: Estoy de acuerdo con el concejal Acuña, Juan Palma es un artista local que se ha destacado, por lo tanto hay que premiarlo y también estoy de acuerdo que nos baje un poco.

El Señor Alcalde dice: En primer lugar hay que hablar con los artistas grandes.

El Señor Díaz dice: Antes que te retires Paulo hay que invitar a los concejales al día del profesor, nosotros trabajamos con la comisión de Educación y el Concejo en pleno, la idea es hacer el día del profesor, la verdad que por diversas razones se demora para que Paulo hiciera la responsabilidad de ejecutarlo, el municipio estaba a cargo pero no sabía quien iba a tomar esa decisión. Paulo lo toma la semana pasada y por diversas razones el jefe del DAEM está de vacaciones, la información del DAEM se demora en llegar acá. Es bueno decir que ya se está trabajando con la ayuda de la Secretaria Municipal, en término que el viernes a la 21:00 hrs, se va hacer esa actividad en Raíces.

El Señor Morales dice: Oficialmente y probablemente la invitación les llegue mañana ya que el listado de los profesores que van hacer invitado y premiados llegaron hoy día, lo que desconozco que si los concejales van acompañados.

El Señor Alcalde dice: Estamos trabajando en la sede del cáncer y en la cancha de San Juan por la techumbre. La joven que se quemó le estamos dando bastante ayuda ya que tiene problemas con sus hijos.

Los Señores feriantes y el presidente de la Junta de vecinos Villa Ohiggins explican el problema que tienen nuevamente con la feria.

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL

LCB/icp